

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO  
AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA  
DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)

**CONVOCATORIA**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN  
INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA  
PRESENTE**

Por este medio me permito saludarles, y de la misma forma **CONVOCARLES** a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) a celebrarse el día 01 de Junio del año 2023, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas ubicada en las Instalaciones de la Dirección General del JIRCO en calle Independencia numero 91 noventa y uno en la colonia Centro de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco;

En la misma forma se les hace de su conocimiento el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- II. Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) con numero administrativo AGCT/001/2023 por el que se instruye a la Coordinadora Administrativa con funciones de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica de este Comité, para que emita un comunicado general a las dependencias e instancias de la JIRCO a fin de que estas remitan la información necesaria para llevar a cabo la actualización de la Pagina Web Oficial.
- III. Asuntos generales
- IV. Clausura

Sin mas por el momento y solicitándoles se presenten con cuando menos 5 minutos de antelación, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración

**ATENTAMENTE**

Ciudad Guzmán, Jalisco a 30 de Mayo del 2023.

**El presidente del Comité de Transparencia**

**ING. MIGUEL ÁNGEL TERRONES RAMÍREZ**

**Director General del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO)**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA INTERMUNICIPAL  
DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO  
COAHUAYANA (JIRCO)**

En el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) siendo las 11:15 ocho horas con quince minutos del día 01 uno de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se celebra la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Ingeniero Miguel Ángel Terrones Ramírez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se desahoga la misma en la siguiente forma:

**Lista de asistencia**

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia realiza el pase de lista, haciendo constar la presencia de los siguientes miembros, que se encuentran en la sala tomando la certificación de que se encuentran presentes:

**Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez**, Director General del Organismo en su carácter de Presidente del Comité

**Lic. Irma Aréchiga Tapia**, Coordinadora Administrativa, en su carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité

**Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera**, Director de Planeación Encargado de la Contraloría Interna en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia.

En razón de lo anterior, el Presidente declara la existencia de quórum legal y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana JIRCO y validados los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

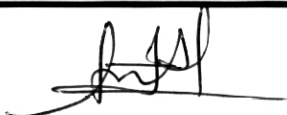
**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- II. Cuenta y en su caso aprobación del calendario de días inhábiles del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana JIRCO
- III. Asuntos Generales
- IV. Clausura

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, mismo que fue circulado previamente, por lo que, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**Desahogo de la Sesión**

I.- Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9 noveno de la Constitución Política del Estado de



Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos, el presidente del comité solicita la omisión de la lectura del orden del día que previamente fue circulado a los miembros del comité, y en votación económica se aprueba omitir la lectura del orden del día, a continuación el Presidente del Comité, solicita en votación nominal aprobar el orden del día:

VOTACIÓN

**Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez,**

Presidente del Comité: *a favor*

**Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera**

Encargado del Órgano de Control Interno: *a favor*

**Lic. Irma Aréchiga Tapia**

Secretario del Comité de Transparencia: *a favor*

**Acuerdo dado por Unanimidad, se aprueba el orden del día**

II.- En el segundo punto de acuerdo del orden del Día, el Secretario Técnico da cuenta al pleno para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana, con numero administrativo AGCT/001/2023, por el que se instruye a la Coordinadora Administrativa con funciones de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica de este Comité, para que emita un comunicado general a las dependencias e instancias de la JIRCO a fin de que estas remitan la información necesaria para llevar a cabo la actualización de la Pagina Web Oficial.

Por lo que a continuación el Secretario Técnico, señala que de dicho acuerdo se propone como sigue:

**ACUERDO PLENARIO AGCT/001/2023**

**PRIMERO.-** Se instruye a la Coordinadora Administrativa, en su carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica de este Comité para que en el ejercicio de sus funciones, emita un comunicado base "Memorandum" en el que solicite a las dependencias adscritas a esta Dirección General para que, a la brevedad remitan la información susceptible de ser publicada en la Pagina Web Oficial del Sujeto Obligado por ser de carácter fundamental de conformidad a lo dispuesto por la Ley en la Materia, haciéndoles saber que, en caso de omisión, se turnara la misma al Encargado de la Contraloría Interna a fin de que es realice lo conducente.

**A continuación,** pregunta el Secretario Técnico el sentido de su voto en votación nominal.

VOTACIÓN

**Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez,**

Presidente del Comité: *a favor*

**Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera**

Encargado del Órgano de Control Interno: **a favor**

**Lic. Irma Aréchiga Tapia**

Secretario del Comité de Transparencia: **a favor**

CUMPLASE. - ACUERDO DADO POR UNANIMIDAD.

III.- En el punto tercero de la presente sesión pregunta el presidente si existe algún punto que tratar, por lo que el Secretario señala que -ninguno- y el Encargado del órgano de Control Interno señala -ninguno-, el presidente toma la palabra de nuevo y señala que de su parte ninguno y la Secretario prosigue con el siguiente punto del orden del día.

IV.- No habiendo más asuntos que tratar, y tomando la palabra el Presidente del Comité, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de! Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana, cuando son las 11:30 once horas con treinta minutos del día 01 uno de Febrero del 2023 ordenando al Secretario del Comité que recabe las firmas correspondientes.

**FIRMA Y SELLO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**



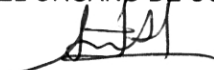
**ING. MIGUEL ÁNGEL TERRONES RAMÍREZ**

PRESIDENTE DEL COMITÉ



**ING. JESUS ALEJANDRO GUERRERO HERRERA**

ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.



**LIC. IRMA ARÉCHIGA TAPIA**

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA